

EL IRIS

Núm. 3.716.

DIARIO CATOLICO

Año XIII.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C/O. José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 18 de Agosto de 1925

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Pro Previsores

Distinción merecida

Las ideas generosas se abren siempre ancho cauce en todas las almas nobles si hay quien las propague con perseverancia y arraigado convencimiento.
R. Moreno.

En repetidas y muy gratas ocasiones he puesto a contribución mi pluma para recordar las excelencias del mutualismo y de un modo especial para comentar y hacer que destaque vigorosamente la utilidad e importancia siempre creciente de la entidad económico-moral que tanto dice en bien del progreso y del mejoramiento social y económico de nuestra amada patria, entidad que diríase, astro de primera magnitud que brilla y fulgura con destellos orientadores, en el fecundo campo del ahorro y ostenta el sugestivo nombre de «Los Previsores del Porvenir».

Reconozco que este tema es para mí inagotable; por ello y esta vez con íntima fruición, pretendo insistir en el mismo a trueque de ser pesado.

Tiempo es ya, carísimos consocios, a quienes especialmente van dirigidas estas líneas, de ensanchar el pecho a los suaves y vivificantes aires de optimismo. Parece esta ocasión de perlas para entonar en su honor un himno. De tal forma se va abriendo el horizonte para nuestro prestigio, que, precisamente, no há muchos días, han recibido «Los Previsores del Porvenir», por vez primera, la bendición de un ilustre Prelado de la Iglesia. *El Exmo. Sr. Dr. D. Marcial Lopez, Obispo de Cadiz, ha bendecido con especial bendición esta obra humanitaria.*

Séame permitido añadir a los múltiples aspectos y diversas facetas de nuestra benemérita entidad, tan estimable distinción, noble blasón de inapreciable valor, galardón muy honroso y digno de loa que ha de cristalizar en aumento de su ya reconocido prestigio, des-

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de seguros fundada en 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.

Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores.

45 años de existencia

son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.

249.746.516'30 Ptas.

que importan los capitales de los seguros Vida en vigor en 31 Diciembre 1924, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.

124.403.394'40 Ptas.

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.— Barcelona.

Sucursal en Madrid: calle de Alcalá, 25.

Edificios propiedad de la Compañía.

Delegaciones en todas las capitales de España.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 3 de Junio de 1925.

de cuya cumbre se pueden otear las vicisitudes de su espléndido porvenir.

Creo además cumplir con un deber, máxime por el carácter de que estoy revestido, al remarcar a mis consocios la feliz iniciativa de tan ilustre personalidad, cuyo valor y aún cuya gracia especial quedaría, tal vez, ignorada de muchos, ya que, tan halagadora noticia ha sido tan solo comunicada sencillamente en nuestra publicación oficial.

Terminado el primer período de su honorífica labor, que bien podríamos llamar de *noviciado*, en su nueva fase, tienen «Los Previsores del Porvenir» aquilatados sus méritos y están capacitados para prestar en su segunda época de su existencia, excelentes servicios a los individuos, a los hogares y a la sociedad, al llevar a la práctica nobles ideales de redención y amor.

El ahorro es el «barómetro» que con mayor precisión marca la cul-

tura de los pueblos, dice un célebre escritor contemporáneo, y añade: «La *previsión* dá la medida de los progresos que las naciones realizan en orden a la evolución moral. Cada institución de ahorro es un baluarte para la defensa del derecho de propiedad.»

Ante la importancia social de esta obra, magnífica, próspera y pujante que sin desvirtuar sus esencias, ni empañar sus características singulares, se enriquece de continuo, se imponía una acción tonificadora que la prestara aires puros, savia de vida vigorosa y bienhechora, alientos vivificadores, vigor, lozanía, robustez espiritual... y a esto se encamina la bendición que acaba de recibir.

Nada más delicioso para mí que escribir a la sombra de esos vergeles, en la placidez del campo, un largo comentario de esta muy merecida distinción; pero quiere mi mala fortuna que haya de contentarme al correr de la pluma,

con esas mis pocas y desabridas palabras.

Bien quisieramos que nuestra inexperta pluma y nuestro pobre entendimiento, se trocasen en pluma de panegirista y en talento de sabio para poder dar concisa forma a las ideas que como envuelto turbión se anían en nuestra mente y proclamar muy alto a esta triunfante colectividad, a esta organización modelo, con su vasta labor efectuada en sus primeros cuatro lustros de vida social y con su programa a realizar, fructífero y meritorio...

Poderoso motivo de solazarnos, de echar las campanas al vuelo, como vulgarmente se dice, es esta ofrenda episcopal, inagotable raudal de gracias divinas, no solo, y esto es lo principal, por su valor espiritual, sinó por la consideración y estima que esta noble entidad ha merecido. Diríase punto luminoso en el historial de «Los Previsores del Porvenir» que vendrá a ser faro esplendoroso que irradiará en España y fuera de España direcciones y derroteros de eficaz influjo en pro de la paz social.

Alegra y consueta ver tanta cooperación de almas generosas, que, al empuje de levantados ideales que cautivan y subyugan, infunden animosos, con redoblados bríos, en los corazones de sus conciudadanos, el amor a la virtud cívica del ahorro, fuente de regeneración económico-moral que afecta al hogar, que redime, que arranca víctimas a la miseria y al vicio.... y el cariño a esta floreciente institución que se asienta sobre los pilares que forman el desinterés, la alteza de miras y el amor al prójimo y cuya influencia se extiende allende los mares, para estrechar los lazos de confraternidad hispano-americanos.

Esta obra mutualista, digna de la gratitud de los pueblos, lleva ya inscritos en su gran libro, hasta el presente, más de TRECIENTOS MIL ASOCIADOS y movida por especiales

resortes de confraternidad y amor e impulsada por nobles ideales de patriotismo, con arrestos alentados y propios para inspirar confianza firme y salutífera, pasa por encima de todas las dificultades, cruza todas las regiones de nuestra patria cual águila triunfadora y vá a posarse en todas las capitales, ciudades, aldeas y villorios de España y su paso es saludado por millares de seres que la aclaman y saludan con ardoroso entusiasmo y ponderan los grandes beneficios de índole moral que puede reportar.

En todas las clases sociales se reconoce esta entidad como poderoso instrumento de un presente halagador y de un porvenir espléndido... y si los encumbrados elogian y admiran, su extraordinario, notorio y creciente desarrollo... los pobres, los desheredados de la fortuna, los necesitados y ancianos la aprovechan ya que hasta ellos llegan sus áuras vivificadoras, sus copiosos frutos.

Merece hacerse constar como dato fehaciente que, durante el corriente año «Los Previsores del Porvenir» repartirán entre sus asociados pensionistas a manera de premios de la constancia, la importante cantidad de más de *Cinco millones* de pesetas y en el año próximo venidero más de *Diez millones*.

J. FRANCO, Pbro.

Castell-Grigny-Tarragona-Agosto 1925.

Relación de los donativos y limosnas que se van recaudando para las obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Señora de Monte-Toro, a tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.

| | Ptas. Céntis. |
|--|---------------|
| Suma anterior | 40.775'86 |
| SEGUNDO TRIMESTRE DE 1925 | |
| Donativo quincuagésimo del Excmo. Sr. Obispo en Mayo | 125'00 |
| Donativo de los Hermanos Cortés y C. ^a de Ciudadela | 25'00 |
| Donativo de D. J. T. V. de Mahón | 25'00 |
| Parroquia del Rosario de Ciudadela | 33'00 |
| Id. de San Francisco de Id. | 15'75 |
| Id. Santa de María de Mahón | 50'30 |
| Id. de Ntra. Sra. del Carmen de id. | 18'00 |
| Id. de San Francisco de id. | 17'70 |
| Id. de Ferrerías | 19'80 |
| Id. de Villacarlos | 9'10 |
| Id. de San Luis | 12'00 |
| Id. de San Cristóbal. | 10'65 |
| Id. de Fornells | 5'00 |
| Id. de San Juan dels Horts | 4'20 |
| Recaudado en la Secretaría de Cámara | 1'40 |
| Suma. | 41.147'76 |

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.
De venta en todas partes.



Locales

De Interés.

El «Círculo de la Unión Mercantil» de esta ciudad ha cursado el siguiente telegrama:

GUILLERMO GARCÍA PARREÑO.
Ayala 45.

Madrid.

Hallándose Madrid Representante de Cuba objeto concertar Tratado estinaria de V. acercase al Gobierno recordándole exposición Círculo Mercantil interesando apoyo calzado español.

Presidente,
SEBASTIÁN SEGUÍ.

Además del expresado telegrama dicha Sociedad ha elevado un documento a la Dirección General de Correos solicitando que el automóvil en los días de vapor directo Mahón-Barcelona salga de esta a las dos en vez de la una y que la correspondencia, solamente los días de llegada del directo Barcelona-Mahón sea entregada en las mismas oficinas de Correos, con lo cual se

evitaría el consiguiente retraso que origina transportarla desde el garage a dichas Oficinas por resultar a veces perjudicial, sobre todo los jueves que media escaso tiempo entre la llegada y salida del auto correo.

También se ha solicitado de la Junta de Navegación y Pesca que el vapor «Ciudadela» que sale de esta los lunes lo efectue los martes y regrese de Palma los sábados en lugar de los miércoles.

En virtud de los muchos perjuicios y trastornos que se ocasiona al comercio de esta ciudad que la correspondencia del vapor directo que llega a Mahón los sábados por la mañana se reciba en Ciudadela el mismo día por la noche, el Círculo Mercantil delegó a dos individuos de la Junta Directiva para que gestionaran el medio de poderse recibir dicha correspondencia por el auto que sale de Mahón los sábados por la mañana.

Barberos.

Habiendo aumentado considerablemente el número de señoritas que usan melena y que por consi-

guiente se sirven con frecuencia del trabajo de los barberos, son muchos los hombres que se lamentan de la falta de barberías especiales para el servicio de las mujeres.

El servicio es casi doble y el número de barberos no ha aumentado y de aquí se sigue el mucho trabajo que pesa sobre los barberos.

Barberías o peluquerías especiales para las mujeres que usan melena sería una gran ventaja y representaría mucha comodidad para el público.

Cerveza embotellada.

Puedo ofrecer a mis distinguidos clientes las tan renombradas clases *Estrella Dorada* y *Estrella Roja*, legítimas ambas de la sin rival casa Damm. Para encargos a su representante en Ciudadela.

BARTOLOMÉ PRATS.

¡¡OCASIÓN!! - Auto de turismo FORD, cinco asientos, casi nuevo, se vende o cambia por otro más pequeño. Gran rebaja en el precio. Informes; Mateo Parpal, Cos de Gracia, 66. — Mahón.

SANTORAL

Miércoles, 19. — Santos Magín mr., Mariano ermitaño, Rufino y Santa Tecla virgen.

Día 19. — Sol sale a las 5'4 pónese a las 6'40. — Luna sale a las 5'14 pónese a las 7'18.

Impresiones...

No hace muchos días nos enteramos por EL IRIS de un suelto que publicaba «El Correo de Mallorca» y que copiado dice así:

«La tumba de Quadrado.»

El Alcalde accidental, señor Fiol, al recibirnos ayer por la mañana a los periodistas, manifestó que en el Ayuntamiento se había recibido, enviado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Lérida y Coadjutor del de Barcelona, Dr. Miralles Sbert el título de propiedad de la tumba del insigne polígrafo menorquín D. José M.^a Quadrado.

Este título, mediante el cual el Consistorio pasa a ser propietario de la tumba que contiene los restos del insigne polígrafo, lo cede el Dr. Miralles Sbert al Ayuntamiento, como único albacea testamentario de Quadrado.

El señor Fiol nos manifestó que había dado las oportunas órdenes para que se den las gracias al Doctor Miralles por esta donación.»

A pesar de que EL IRIS por no traspasar la línea de conducta que desde un principio se trazó, limitó se a enterar a sus lectores de la donación del Dr. Miralles al Ayuntamiento de Palma, nosotros dado nuestro carácter y modo ser, no podemos menos de añadir un pequeño comentario a la noticia anteriormente transcrita.

En nada agenos a los trabajos que el año 1919 llevó a cabo la Comisión organizadora del Centenario de Quadrado, bien nos constan las gestiones que se hicieron para que los restos del gran polígrafo ciudadelano fueran trasladados a esta ciudad y atestiguaran a la faz del

mundo entero y de un modo elocuente que el *gran Quadrado era nuestro*.

En atención a aquellos trabajos y el móvil que guiaba a los patriotas miembros de la Comisión expresada, bien podría Ciudadela por medio de su Ayuntamiento, costear una hermosa lápida que colocada en la tumba del inmortal Quadrado evidenciara que si *el sepulcro* en donde descansan los restos de aquella ilustre personalidad pertenece a la hospitalaria ciudad de Palma que le cobijó durante casi toda su vida, sus venerandas cenizas pertenecen a la ciudad de Ciudadela que lo engendró y amamantó en sus patrióticos y caritativos pechos.

Y hecha esta indicación que entraña modesta a la par que patriótica súplica al pueblo ciudadelano y de un modo particular a su dignísimo Ayuntamiento, permitasenos que relacionado con el propio asunto nos tomemos la libertad de dirigir también una petición al Director de este periódico siempre dispuesto para cuanto resulte en beneficio de Dios y de la Patria.

Recordamos perfectamente la serie de trabajos y sinsabores que costó al Presidente de la Comisión organizadora del Centenario de Quadrado, el reunir en un lujoso tomo, que ofrendó luego al Ayuntamiento de Ciudadela, hermosísimos autógrafos de ilustres personalidades españolas emitiendo su opinión sobre la personalidad del gran Quadrado.

Nos consta que esta rica y preciosa colección de trabajos pro-Quadrado entre los cuales figuran los pertenecientes a Maura, Dato, Hermanos Quintero, Miralles, Alcover y muchos otros que sería prolijo enumerar, se halla escrupulosamente guardada en nuestras Casas Consistoriales; pero nosotros haciéndonos eco de los deseos de otras muchas personas deseáramos que aquellos hermosos y valiosos trabajos fueran más conocidos y se procurara a la vez evitar la desaparición de los mismos ya por manos poco escrupulosas o por la impiedad del tiempo cuando no por un accidente cualquiera...

Y nada mejor que imprimirlos y propagarlos; pero como ello importaría serios gastos, parece digna de tenerse en cuenta la idea de que el propio IRIS los publicara en forma de folleto y de este modo a la par que se rendiría un tributo a la memoria de nuestro Quadrado, los suscriptores de EL IRIS agradecerían a la Dirección obsequio tan preciado.

Con verdadero gusto y satisfacción nos hemos enterado de que la Comisión Permanente ha nombrado ya a las personas que han de formar parte de la Comisión «para la formación del programa y adjudicación de premios en las Carreras de Caballerías que tendrán lugar en el Coso de esta ciudad el día 13 de Septiembre próximo.

Muy de veras nos congratulamos de ello esperando que este año como los anteriores, revestirán la importancia propia de las mismas y es de esperar a fin de recompensar algo más el esfuerzo y sacrificio que se imponen las personas que del interior de la isla pasan a nuestra ciudad, que se procurara que otros atractivos, además del de las *corregudes*, que es el principal, hi-

cieran más agradable y entretenida la estancia del elemento forastero en nuestra Ciudad.

Para aquel día pedimos al Ayuntamiento, y perdónenos nuestra Exma. Corporación tantas peticiones, mucha luz y poco polvo a fin de evitarnos molestias y quejas que en manera alguna queremos de nadie para nadie.

HONDERO.

Alcaldía de Ciudadela

El Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en el Boletín Oficial del día 1.º del actual, publica la siguiente circular:

SANIDAD.—CIRCULAR

(Conclusión)

Mosquitos.—Para la destrucción de estos insectos conviene atender a la destrucción de las larvas. Sabido es que estas habitan en aguas pantanosas y para destruirlos se puede acudir a la desecación de los terrenos, a la plantación de árboles que favorecen la desecación por una parte y por otra el olor penetrante que desprende el eucalipto, por ejemplo, ahuyente el mosquito, la protección de la habitación por enrejados metálicos, cortinas y la del individuo por medio de velos. La destrucción de las larvas puede conseguirse por la petrolización, por el cultivo de ciertos peces de agua dulce fibrinos, fundamentalmente insectívoros que consumen gran cantidad de larvas. Una planta acuática, la chara fétida, parece tener una cierta acción por la sustancia segregada mucilaginoso para englobar y matar las larvas.

Se ha empleado con éxito la maceración de hojas de chumbera que produce un líquido mucilaginoso que se adhiere íntimamente a la larva produciendo su muerte.

La adición de sustancias tóxicas y polvos de piretro puede usarse cuando se trata de pequeñas cantidades de agua.

Para la destrucción del insecto adulto y el alejamiento del mismo se puede emplear con éxito los humos del piretro o el de tabaco a razón de veinte gramos por metro cúbico así como también los vapores de cresol.

El mosquito también repugna los olores penetrantes y puede usarse con éxito las sustancias ya indicadas para los piojos y pulgas.

En diversos Institutos nacionales y extranjeros se producen diversos aparatos a base de pulverizadores conteniendo sustancias inocuas y de fórmula reservada pero que dan excelente resultado para la destrucción y alejamiento de la mayor parte de insectos por lo que se recomiendan el uso y empleo de los mismos.

De cuanto se halla contenido en esta Circular los Alcaldes harán bandos y pregones para el cumplimiento de lo ordenado dando cuenta de todos los extremos a las Juntas municipales de Sanidad y a los Inspectores de Sanidad correspondientes para que efectuando estas medidas a las necesidades locales provean el cumplimiento de todo lo ordenado.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico local para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela, 8 Agosto de 1925.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

Pidán en todos los establecimientos el verdadero
Chocolate VICTORI
de elaboración esmerada, con productos de primera calidad, que nutren y fortifican el organismo en todas sus edades.



Paris

Palacio para el Príncipe de Asturias.

Madrid, 18.—3'30

Los periódicos recogen una nota de un colega de Santiago, que propone se pida permiso al Rey para construir en la Isla Cortega un palacio para el Príncipe de Asturias.

Presidente cubano.

Ha llegado a Santander procedente de Huesca el Presidente de la Cámara de Cuba Sr. Zaydín.

Cumplimentará a los Reyes.

Inauguración.

Ayer, en Torrelavega, tuvo lugar la inauguración de pabellones. El acto revistió gran brillantez.

Hundimiento.

En el balneario Concepción de Torrevieja registróse un hundimiento.

Resultó muerta una niña y numerosos contusos.

De Marruecos

Nuevos puestos.

Madrid, 18.—3'10

El parte oficial dice que mañana se establecerán unos puestos para reforzar el frente de Larache, frente a nuestras posiciones y a las francesas.

Banquete.

En Ceuta se ha celebrado un banquete en honor del nuevo General Maroto, que mandó el Regimiento de Ceuta.

Hubo discursos de mucho elogio, contestando el General Maroto muy agradecido.

Emboscadas.

Dicen de Melilla, que las Mellallas establecieron durante la noche emboscadas frente a nuestras posiciones.

El Directorio

Conferencia.

Madrid, 18.—4'50

En la Presidencia conferencia ayer tarde el Marqués de Magaz y el General Martínez Anido.

Consejo.

El Consejo terminó a las 9'30.

Asistieron los Subsecretarios de Hacienda y Guerra por asuntos de trámite.

Vallespinosa dijo que el Marqués de Magaz marchará a Santander.

Estella.

En Sanlúcar espérase la llegada del Marqués de Estella para el jueves próximo.

Pasará en Madrid varias horas.

Del extranjero

Plan Dawes para Italia.

Madrid, 18.—5'00

Se rumorea en Washington que las negociaciones referentes a la deuda italiana se terminarán probablemente con una especie de plan Dawes para Italia.

Dusseldorf, Duisburg y Ruhrort serán evacuadas antes de fin de mes.

La fecha exacta de la evacuación de las tres ciudades llamadas de sanción aun no está fijada con seguridad, pero es probable que dichas ciudades Dusseldorf, Duisburg y Ruhrort, serán evacuadas antes de fin de mes.

Charlot enfermo del corazón.

El famoso Charles Chaplin «Charlot» está seriamente enfermo del corazón.

Revolución topográfica.

Los londinenses han anunciado el invento de una máquina, llamada quizá a introducir una verdadera revolución en la imprenta.

Esta máquina permite sustituir los caracteres metálicos por un «film», sobre el cual son fotografiadas por proyección las letras.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 17 de Agosto de 1925

| | |
|---------------------------------------|-------|
| Francos | 32'45 |
| Libras | 33'70 |
| Dollars | 6'94 |
| Liras | 25'20 |
| Marcos | 0'00 |
| Coronas austriacas | 0'00 |
| Interior serie A | 70'70 |
| Exterior serie A | 84'75 |
| Amortizable 5 p. S. A. 1920 | 95'00 |
| Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. | 69'60 |
| Id. Cáceres variable | 00'00 |

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 18.—A las doce

| | |
|----------------------------------|------------|
| Barómetro | 762'0 |
| Termómetro a la sombra | 24'7 |
| Viento | Sueste |
| Velocidad del mismo | Bonancible |
| Estado del cielo | Despejado |
| Estado del mar | Llana |
| Lluvia en 24 horas | 0 mm. |

AVISO

El día 22 del actual, en el domicilio social de Pascual y C.ª sito en la Plaza de Colón n.º 30 de esta Ciudad, se celebrará sexta subasta en el tercer lote que comprende todas las existencias en materiales, calzados a medio elaborar, calzados terminados y alpargatas, en el que habrá el diez por ciento de descuento sobre el precio anterior.

El pliego de condiciones para dicha subasta estará a disposición de todas las personas a quienes les interese, en el mismo edificio social todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

El acto comenzará a las nueve de la mañana, y levantará acta de posturas y remates el Notario de esta residencia.

Ciudadela 10 de Agosto 1925.

PASCUAL Y COMPAÑIA

PARA VENDER

Lo está una casa en la calle del Santísimo número 14.

Darán más detalles en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 4 de la calle del Dormitorio. Informarán en esta imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

| | |
|--|------------|
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . | 1'50 Ptas. |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . | 2'50 " |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. | 0'35 " |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones | 2'50 " |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones | 4'00 " |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. | 0'60 " |
| Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción. | |

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

| | |
|------------------------------------|--------|
| De 1 a 3 inserciones | 3'75 " |
| De 4 a 6 inserciones | 6'00 " |
| Más de 6 inserciones, la inserción | 1'00. |

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.ª El importe se cobrará por adelantado. 2.ª Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

| | |
|--------------------------------------|-------------|
| Por una inserción | 15'00 Ptas. |
| Por dos inserciones. | 25'00 " |
| Por cada nueva inserción, aumento de | 7'00 Ptas. |

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

| | |
|-------------------------------|-------------|
| Página entera | 50'00 Ptas. |
| Media página | 35'00 " |
| Un cuarto de página | 20'00 " |
| Del ancho de una columna | 5'00 " |

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE AGOSTO SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Patricio de Satrustégui».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Día 28 de Barcelona el vapor «Isla de Panay».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Vasco Nuñez de Balboa»

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Viajes extraordinarios

Días 13 de Barcelona, 14 de Valencia, 16 de Málaga y 18 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. —Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. —La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. —Zanzibar, Mozambique y Capetown. —Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. —Australia y Nueva Zelandia. —Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. —New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. —Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. —Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. —MAHON.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico



Depositarlo único para España: **Establecimiento ALBAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 14 - Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

